

Conviene hacer una revulsión en el vientre o en los miembros, con la ayuda de sinapismos (mostaza en polvo y agua tibia), o con alcohol alcanforado y esencia de trementina.

Para contener la diarrea se usa el calomel a pequeñas dosis (1 a 2 gms.), sólo o asociado al opio a la dosis de 5 a 10 gramos.

Calomel.....	1 a 2 gramos.
Opio pulverizado.....	5 a 10 gramos.
Polvo de malvavisco.....	50 gramos.

Miel o agua, cuanto baste para dar consistencia.

Por último, ya en la convalecencia, se emplearán los desinfectantes intestinales, como el salol (5 a 10 gramos diarios), el benzonaftol (3 a 5 gms.) o el naftol a la dosis de 5 gramos.

Estación Agrícola Central, San Jacinto, D. F., 31 de Agosto de 1911.

El Sr. Francisco E. Somonte, de la Hacienda de la Hortaliza, Almoloya, Estado de México.

CONSULTA.—“He recibido los tubos y cristales para el envío de muestras de sangre.

Aprovecho en seguida el tener un becerro enfermo para remitirles las muestras:

Empezó con torozón, con manifestaciones exteriores: se alagartaba mucho; cuando se lazó, para separarlo, corría como si estuviera sano; echó por el ano una especie de tripa, que con la carrera se le desprendió en pedazos (no había en ellos nada de sangre), el becerro que es manso, arremetía contra las personas y caballos. Una vez separado le dí una purga de 75 gramos de sul-

fato de magnesia en una botella de agua; el día siguiente aún no le había hecho operación: no comía ni orinaba, ni tampoco estaba aventado y sí tenía las orejas frías, y aplicando el oído en los pulmones se oía la respiración como con un cecido; pero ya digo, muy profundo. En vista de estos síntomas y de que el animal no comía ni obraba, le mandé aplicar dos lavativas de sal común, una en la mañana y otra en la tarde y al mismo tiempo darle 18 gotas de una solución de nitro-glicerina, que en otra ocasión me dió un buen resultado contra el carbunco.

En las lavativas arrojó en seguida unas mucosidades con sangre, lo mismo que los orines muy espesos y con filamentos como de tripas. Lleva 4 días mal y ni come ni obra, y sí orina; está al parecer bien, pero con los ojos algo sumidos y muy vidriosos.

Ya me ha sucedido otro caso análogo con una vaca y aunque se ha aliviado, no puede aún reponerse.

Por correo les mando los frotis: le saqué la sangre de una de las orejas. El becerro tiene año y medio de edad.

Si necesitan más datos ya saben que estoy a las órdenes de ustedes.

Otro caso.—En días pasados se enfermó un becerrito como de 6 meses; empezó con empacho y como tal se le curó; pero al tercer día estaba muy mal; estaba triste, la respiración sumamente agitada, los ojos medio cerrados, la cabeza gacha casi pegada al suelo, estaba fijo en los cuatro remos. Le abrí la boca y le encontré una llaga en el paladar superior, le dí unos toques con yodo puro y lo mandé separar como incurable; al día siguiente se encontró muerto; estaba aún caliente. Lo mandé

abrir y presentaba en su interior lo siguiente, o sea lo anormal.

Las tripas llenas de sangre, el hígado abultado y negro, los bofes pegados; envoltura del corazón negro y con gránulos blancos con contenido de pus.

Les advierto que no estercolaba, ni se le notaba ninguna alteración en el ano.

Creendo que era Carbunco, o Tuberculosis, lo mandé quemar con todo y cuero."

CONTESTACIÓN.—Por los síntomas que describe Ud. de la enfermedad que ataca a su becerro, es de creerse que dicha afección sea la denominada Piroplasmosis, conocida en México con el nombre de Ranilla; dicha afección puede combatirse por medio de dos tratamientos, el profiláctico y el curativo, descritos en las págs. 78 y 81 del tomo IV de la colección de boletines de consultas sobre Agricultura, Ganadería e Industrias rurales.

En cuanto a la enfermedad a que también se refiere su consulta, respecto de un becerrito como de seis meses de edad que se le murió, diremos a Ud. que indudablemente fué la llamada Estomatitis gangrenosa.

Como pudiera presentarse esta enfermedad nuevamente en otros animales, le aconsejamos que implante el tratamiento siguiente:

Primero se lavará la boca del animal enfermo por medio de una jeringa con una solución tibia de clorato de potasa al 5 por 100, o con la de Cresil al 1 por 100, y después se desprenderán con unas pinzas las placas de color amarillento que se encontraren en la boca; en seguida se darán toques en los lugares en donde estaban situados, con algunas de las soluciones siguientes:

Solución de ácido fénico al 6 por 100.

Solución de ácido azótico (nítico), al 10 por 100.

Solución de ácido clorhídrico al 7 u 8 por 100.

Solución de ácido crómico al 20 por 100.

También la tintura de yodo da en estos casos muy buenos resultados. Los toques deben hacerse por medio de un pincel o con un algodón que se sujeta en la extremidad de un tallo de madera. Si se hace uso del pincel se lavará éste en agua caliente, cada vez que se use y si se hace con algodón se destruirá éste en el fuego tan luego como se haya terminado la operación.

Esta curación debe hacerse dos veces por día.

Es conveniente también lavar todos los días el muñón del ombligo con agua limpia y jabón y luego aplicar allí solución de Cresil al 5 por 100, poniendo en seguida polvo de Dermatol en él o bien se harán toques con tintura de acíbar.

Además de esto y para que pueda obtenerse éxito completo es de todo punto indispensable dar a los enfermos leche hervida de buena calidad y en cantidad suficiente, según la edad del becerro.

Todos los días se les dará media botella de infusión de té, con 30 gramos de tintura de quina o se hará cocimiento de genciana y quina en partes iguales, para dar un cuarto de botella diariamente.

Para evitar la propagación de la enfermedad se separarán los animales enfermos de los sanos, se desinfectarán los lugares en donde hubieren permanecido los enfermos con solución de Cresil al 5 por 100; se quemará la paja o zacate que sirvió para camas de los becerros enfermos, así como el estiércol, y, por último, se incinerarán los cadáveres de los animales que mueran a consecuencia de la enfermedad.

Estación Agrícola Central, San Jacinto, D. F., Agosto 12 de 1911.

El Sr. Francisco G. Somonte, de la Hacienda "La Hortaliza," Almoloya, Estado de México.

CONSULTA.—"Por correo remito a Ud. muestras de sangre, del mismo becerro que anteriormente les mandé; este animal siguió lo mismo y hoy ya echaba sangre con pus por las narices, cuando lo mandé matar. En su interior no le conocimos nada anormal, únicamente las tripas muy inflamadas."

CONTESTACIÓN.—Por el estudio bacteriológico de la muestra de sangre a que se refiere la consulta anterior, le manifestamos que se trata de la enfermedad llamada Piroplasmosis bovina, así es que ratificamos lo que con motivo de esta enfermedad se dijo a Ud. con fecha 12 de los corrientes.

Para que tenga Ud. el mayor número de datos respecto a la Ranilla o Piroplasmosis Bovina, le remitimos un ejemplar del Boletín núm. 50 de la Estación Agrícola Central.

Estación Agrícola Central, San Jacinto, D. F., 22 de Agosto de 1911.

El Sr. Cayetano Rivero Amieva, de la Hacienda de Teoloyucan, Distrito de los Llanos, Pue., solicitó de la Dirección General de Agricultura que se comisionara a un veterinario para que estudiara una epizootia que apareció en aquella región.

El comisionado rindió el siguiente informe: En cumplimiento del acuerdo de Ud., número 1732, fechado el

3 de Julio del corriente año, relativo a que pasara en unión de un alumno a estudiar una epizootia que apareció en el ganado bovino del Distrito de San Juan de los Llanos, Estado de Puebla, tengo el honor de informar a Ud. del resultado de dicho estudio, de la manera siguiente:

El mismo día 3 salí de México por la Estación de San Lázaro a las 7 p. m. en unión del Sr. C. R. Amieva y del alumno José E. Zapata, con todos los útiles necesarios para hacer preparaciones microscópicas, más una medicina que preparada de tres maneras distintas, deseaba aplicar en los casos de Ranilla o Piroplasmosis bovina que se nos presentaran.

Al siguiente día (2 a. m.) llegamos a la hacienda de Teoloyucan, en donde permanecemos hasta el día 8 del mismo, en cuyo tiempo recorrimos en busca de enfermos y de datos respecto a la epizootia que había estado matando mucho ganado, las haciendas de Virreyes, La Noria, Vicencio, Xicalahuata y algunos pequeños ranchos, habiendo podido deducir de las observaciones que hicimos y por los datos que nos suministraron, que las enfermedades que aparecen periódicamente en esos lugares, son primeramente la Ranilla que ocasiona una mortalidad extraordinaria cada año; después la Distomatosis que mata también muchos carneros, y en fin, probablemente también el Carbón Sintomático y la Fiebre Carbonosa.

El día 4 se nos incorporó en la Estación de Oriental el alumno Hidalgo Cuauhtémoc.

Para mayor claridad en este informe voy a dar cuenta separadamente de lo que vimos e hicimos en cada una de las haciendas en que estuvimos, siguiendo el orden en que fueron visitadas.

1. *Hacienda de Teoloyucan.*—El mismo día 4 que llegamos a esta hacienda, propiedad del Sr. Ignacio Rivero, representado por el Sr. Cayetano Rivero Amieva y Administrada por el Sr. Joaquín Rojas, nos fueron enseñados una vaca y un becerro holandeses que estaban en pleno período de convalecencia de la enfermedad llamada Ranilla. Los examinamos cuidadosamente y encontramos todos los signos de una anemia profunda. Se hicieron preparaciones microscópicas de sangre sin color y coloridas y pudimos comprobar las datos clínicos que habíamos observado en dichos animales.

El día 7 amaneció la vaca enteramente sin querer comer, con tristeza y algo de calentura. Se le sujetó al arsénico y a la estriquina, en la forma de una cucharadita de licor arsenical de Fowler y 15 gotas de tintura de nuez vómica, una vez al día y por espacio de ocho días. Cuando nos retiramos de la hacienda, que fué el día ocho por la tarde, ya estaba la vaca en buen estado, sin calentura y con buen apetito.

En la tarde del día 7 nos presentaron un torete holandés de un año de edad que habían traído del campo, porque se había puesto triste y no quería comer. La temperatura era de 41.4 y la respiración y pulso estaban algo alterados. Inmediatamente se procedió a tomar sangre de una de las venas de la oreja; se hicieron frotis y vistos al microscopio sin color y con coloración, pudimos ver el *Piroplasma bigéminum* que se les mostró al Sr. Cayetano Rivero Amieva y Joaquín Rojas, Administradores de las haciendas de Virreyes y La Noria, así como a los empleados superiores de la hacienda del Sr. Rivero. Acto continuo manifestamos que urgía poner una inyección intra-venosa de una medicina que deseaba experimentar, a lo cual accedió de muy buena

voluntad. Dispuestos los útiles y aparatos, procedimos a las 7.30 p. m. a la aplicación de 100 c.c. de dicha medicina que recibió el torete sin registrarse ningún accidente. Después de esto se le llevó a un machero abrigado para que pasara la noche. Al día siguiente, 6 a. m., el torete estaba en decúbito esternal y algo triste; le hablé y se paró violentamente, lo examiné y ví que las mucosas y en general toda la piel, presentaban un color azulado, prueba evidente de que había circulado en toda la economía animal el medicamento aplicado la noche anterior. La temperatura a esta hora era de 39.1 y tanto el pulso como la respiración eran normales. Durante el resto de la mañana estaba aparentemente bien, sólo en la tarde estuvo algo triste y con temperatura a las 4 de la tarde de 41.3; con respiración y pulso algo alterados. Como esta tarde estaba señalada para el regreso a la capital, recomendé al señor C. Rivero Amieva que no se le diera ya ningún medicamento, que se le dejara con sólo la inyección que se le había aplicado la víspera y que sólo a los cuatro días, en caso de que no muriera, se le administrara diariamente por ocho días, una cucharadita de licor arsenical de Fowler y 12 gotas de tintura de nuez vómica. El día 12 del mismo mes, me escribió de la hacienda el Sr. D. Cayetano Rivero Amieva, lo siguiente: "La presente tiene por objeto ante todo el saludarlo y a la vez manifestarle, como se lo ofrecí, que el becerro enfermo y a quien se le aplicó la inyección de usted, está completamente aliviado. Según sus órdenes, después de unos días se le dieron las gotas, con lo que quedó completamente sano. El color azul en la piel se le ha borrado algo, come bien y está contento."

Durante nuestra permanencia en esta hacienda pudimos comprobar que la enfermedad reinante en el ganado bovino es la Piroplasmosis o Ranilla, por lo que les recomendamos varias indicaciones profilácticas, así como algunas maneras para combatir dicha enfermedad, siguiendo el sistema aconsejado en el Boletín núm. 50 de la Estación Agrícola Central o el del Sr. Prof. Emilio Fernández que según nos informaron también da buenos resultados.

Como deseaban se les castrara un caballo y como no teníamos para ello ningún inconveniente, se procedió a dicha operación el día 8, la cual fué ejecutada con muy buen éxito por los alumnos que me acompañaban. El procedimiento que se empleó fué el de ligadura de la arteria.

2. *Hacienda de Virreyes.*—Propiedad del Sr. Ignacio Rivero Caso, administrada por el Sr. Pedro Ablanado. En esta hacienda existe también la Ranilla bajo forma endémica. En la actualidad han perdido algunos animales entre los cuales está un toro padre de raza Durham que se nos dijo acababa de morir el día anterior, es decir, el día 3. Estando en la tarde del día 4 en esta hacienda, se nos presentó una vaca Durham, que acababan de traer del campo porque no había querido comer y estaba triste. Hay que advertir que la gente del campo en estos lugares, como creo que en la mayor parte de la República, aprecian perfectamente bien estos dos síntomas que sirven indudablemente para atender a los enfermos casi desde el principio del mal. La Ranilla en esta hacienda, como en todas las de San Juan de los Llanos, da bajo la forma aguda y sobre-aguda. A

este respecto se nos refirieron casos de que llegando en la noche los animales enfermos, al siguiente día amanecían muertos. La gente está tan práctica que aun predicen el tiempo que durarán enfermos.

La vaca que se nos presentó enferma este día, tenía a las 5 p. m. 39.7 grados de temperatura, 18 respiraciones y 82 pulsaciones por minuto. A las 7 de la noche de este mismo día se le aplicó en inyección hipodérmica 300 c. c. de la medicina núm. 1 en estudio; su temperatura era de 40.4 y la respiración y pulsaciones eran las mismas que a las 5 de la tarde.

Al siguiente día a las 9 de la mañana, la temperatura era de 38.7, la respiración de 19 y el pulso de 62 por minuto. Su estado general era mejor que el día anterior, comió alfalfa y bebió una poca de agua. A las 2 h. 30' de la tarde la temperatura había descendido a 37.4, la respiración era de 21 y el pulso de 60, estaba en el decúbito y no podía levantarse. Inmediatamente se procedió a aplicarle otra inyección de una mezcla de 200 c. c. de la fórmula núm. 1 con 100 c. c. de la fórmula núm. 2. A los pocos momentos empezó a dar manifestaciones de dolores que atribuimos a la matriz, pues estaba preñada y el producto era de ocho meses. Al cabo de una hora de manifestaciones dolorosas y después de haber logrado levantarse, se dejó caer al suelo para morir pocos instantes después. Acto continuo procedimos a practicar la necropsia, en la que encontramos los siguientes caracteres anatómo-patológicos: prolapso tanto de una parte de la vagina como del recto; peritoneo muy vascularizado; departamentos del estómago casi al estado normal; hígado congestionado con la vesícula biliar muy cargada de bilis, espesa, de

un color verde-oscuro; los riñones casi del tamaño normal con color violáceo obscuro; la pelvisilla renal con sangre y puntos equimóticos en la parte medular y cortical; la vejiga muy aumentada de volumen, con orina muy oscura, color de tinta para escribir; la matriz contenía un becerro de 8 a 9 meses de edad debidamente conformado; el bazo algo resistente y aumentado de volumen.

El líquido inyectado dos veces había sido muy poco absorbido, pues se encontró en su mayor parte depositado en los lugares de inyección.

Al ir observando los distintos órganos de la cavidad abdominal, hicimos frotis de orina, hígado, bazo, riñones y cápsulas supra-renales, en todos los cuales, pero principalmente en los riñones y sus cápsulas, encontramos en gran cantidad el *Piroplasma bigeminum* en su forma esférica y algo en su forma piriforme.

En la cavidad torácica no encontramos alteraciones dignas de tenerse en cuenta.

Terminado este estudio se recomendaron al señor Administrador de la hacienda, D. Pedro Ablonado, las medidas profilácticas que para esta enfermedad se aconsejan, así como el tratamiento curativo que consta en el Boletín núm. 50 de la Estación Agrícola Central, del cual se le dieron tres ejemplares. Durante los días 6, 7 y 8 nos estuvimos informando del ganado de esta hacienda y se nos dijo que no se había presentado ningún otro animal enfermo.

3. *Hacienda de Vicencio*.—Propiedad del Sr. Mariano Traslosheros.

Esta hacienda la visitamos el día 5 del corriente y por los datos que el encargado de ella nos suministró,

podimos deducir que la Distomatosis es la enfermedad reinante, pues hace muchas bajas anualmente. Se le aconsejaron las medidas profilácticas y terapéuticas contra esta enfermedad y se le ofreció el Boletín número 40 que trata de esta enfermedad.

Casualmente supimos también que hacía algunos días se estaban muriendo algunos bovinos en pocas horas; que se les hinchaba el cuello y se ahogaban. Como nos comunicó el caporal que en esos momentos había una vaca enferma en terrenos de la hacienda, que no podía andar, pedimos inmediatamente permiso para verla, pero se nos dijo que como estaba lloviendo desde hacía días, había inundaciones y era difícil llegáramos al lugar en donde se encontraba dicha vaca. Entonces suplicamos se nos comunicara a la hacienda de Teoloyucan, cuando estuviera dicho animal en lugar accesible o si se presentaba algún nuevo caso nos avisaran para pasar inmediatamente. Se les explicó la manera de tomar muestras de sangre de animales enfermos y se les ofreció mandarles los útiles e instructivo necesarios para ello, porque era muy probable que la enfermedad de que se trataba fuera el Carbón Sintomático o la Fiebre Carbonosa. Se les dió un ejemplar del Boletín núm. 50.

No obstante que el clima y el suelo son muy favorables para el desarrollo de la garrapata, se nos dijo que la Ranilla era muy rara.

Transcurrieron tres días y no volvimos a saber absolutamente nada de dicha hacienda.

4. *Hacienda de Xicalahuata*.—Propiedad del señor don Manuel Amieva y administrada por el Sr. Alberto Bello.

El día 7 visitamos esta hacienda que quizá sea una de las mejores de San Juan de los Llanos, pues tiene,

aunque en pequeña escala, crías de caballos, de cerdos y un establo que reúne las condiciones necesarias para una buena explotación. Durante nuestra permanencia en esta finca, vimos un borrego padre, importado de los Estados Unidos del Norte, enfermo de indigestión estomacal. Se le medicó y al día siguiente se nos dijo que estaba ya muy aliviado. Se le prescribió el nuevo tratamiento para tres días.

Al administrador de la hacienda y a los demás empleados, se les instruyó respecto de la manera más conveniente para sujetar a los bovídeos cuando se desea ponerles una argolla en el tabique nasal.

5. *Hacienda La Noria*.—Propietario Sr. Francisco Carlos Rivero. Administrador, Sr. D. Ismael Martínez.

Esta es también una hacienda de importancia; tiene ganado vacuno principalmente, y en varias visitas que le hicimos no encontramos animales enfermos.

El día 6 se nos comunicó que había matado tres vacas un rayo que cayó a las tres de la tarde. El resto del ganado, que es poco, no presentó signos de enfermedades peligrosas.

Visitamos también algunos otros ranchos pequeños, como Ojo de Agua, San Cayetano, Cuicoyan, etc., en los cuales no encontramos casos de enfermedades que llaman nuestra atención.

Para dar fin a este informe sólo me resta dar cuenta del medicamento que estoy experimentando y que sólo espero tener más casos de Ranilla, para continuar su estudio y experimentación.

El medicamento de referencia, se llama Tripanblau y lo estoy empleando en soluciones de un gramo, uno y medio gramo y dos gramos por 100 de agua destilada,

filtrada o esterilizada; les llamo respectivamente número 1, núm. 2 y núm. 3. Las he preparado filtrando y sin filtrar, esterilizando todo de una manera conveniente.

Las dosis que se deben inyectar no las he podido determinar todavía de una manera definitiva; pero tengo entendido que se les puede inyectar a los animales, a razón de un centímetro cúbico por cada kilogramo de peso.

Las vías por las cuales se administra son: la del aparato digestivo, hipodérmica e intra-venosa. La primera no da resultado, la segunda es muy mediana en sus efectos porque es absorbida con mucha lentitud, como se vió en la vaca de la hacienda de Virreyes; la tercera es la que considero más violenta en su absorción y más segura en sus resultados, porque sus efectos son casi rápidos, como se vió en el torete de la hacienda de Teoloyucan. Esta manera de aplicar el medicamento, por inyección intra-venosa, tiene el inconveniente de que, por los accidentes que suele producir, sólo puede ser hecha por un Médico Veterinario o cualquiera otra persona que tenga conocimientos de medicina. Sin embargo, espero formar una técnica especial que haga menos frecuentes los accidentes producidos por las inyecciones intra-venosas.

En fin, deseando continuar el estudio de la Piroplasmosis Bovina o Ranilla, como lo tengo ofrecido en el último Boletín que escribí sobre este asunto, principalmente en lo relativo a su *tratamiento*, me permito sugerir a Ud. la idea, salvando su más acertado parecer, de que se suplique a los hacendados, por medio de la prensa o por cartas en lo particular, que la Estación Agrícola Central tiene en estudio un medicamento nue-

vo, que parece muy eficaz contra la Ranilla, y que por lo tanto, el que tenga animales atacados de esta enfermedad y quiera se experimente en ellos, lo comuniqué a la Dirección del Establecimiento, para que pase el personal necesario al lugar que se indique a fin de que, hecho el diagnóstico preciso de la enfermedad, se proceda desde luego a la experimentación de la substancia de que se trata, en la inteligencia de que dicha medicina, por sí sola no produce ni puede producir trastornos capaces de ocasionar la muerte de los animales inyectados.

Estación Agrícola Central, San Jacinto, D. F., Julio 25 de 1911.

El Sr. Carlos C. Cornejo, de Ciudad, D. F.

CONSULTA.—“He establecido un establo en una pequeña propiedad que poseo en la Municipalidad de Mixcoac, “Quinta California,” donde tengo un lote de 25 vacas bien seleccionadas, y desearía, si Ud. lo aconseja por conveniente, vacunar esas vacas contra la Tuberculosis, así como contra la Ranilla, si es que hay algún antídoto contra esta enfermedad. A ese efecto me permito preguntar a Ud. si la Escuela de Agricultura tiene veterinarios que puedan hacer esa vacunación del ganado, o a quién podría yo ocurrir para ese trabajo; permitiéndome suplicar a Ud. se sirva darme sus indicaciones y consejos sobre el particular, para obrar con acierto en el asunto, pues carezco de datos y de conocimientos sobre la materia. Si tiene Ud. algún estudio que pudiera guiarme en esto, mucho he de estimarle me lo envíe.”

CONTESTACIÓN.—La aplicación de tuberculina a las vacas de ordeña, es conveniente y necesaria, porque con ella puede saberse, con mayor seguridad, qué animales están tuberculosos y por consecuencia, impropios para la explotación. La tuberculina se emplea únicamente para hacer un diagnóstico exacto de la Tuberculosis, mas no como vacuna.

Puede Ud. acudir a cualquier Médico Veterinario titulado, cuyos nombres constan en las listas de facultativos que existen en todas las Boticas, para que aplique la tuberculina en caso de que Ud. así lo determine, pues los Profesores Veterinarios de este Establecimiento, sólo pueden disponer de muy contadas horas para trabajos extraordinarios.

En el periódico que publican los alumnos de este Establecimiento y que se titula “México Agrícola,” encontrará Ud. un artículo que trata del uso de la tuberculina.

Respecto a la Ranilla le manifestamos que no hay vacuna contra esta enfermedad. Sin embargo, se dice que en el Consejo Superior de Salubridad prepara una el Sr. Dr. José de la Luz Gómez.

Se le remiten los periódicos que tratan de la Tuberculina y un Boletín en el que se estudia la Piroplasmosis Bovina, conocida en México con el nombre de Ranilla.

Estación Agrícola Central, San Jacinto, D. F., Julio 26 de 1911.

Los Sres. Aguirre Hnos., de Tehuacán, Pue.

CONSULTAN.—“Entre los distintos productos agrícolas o manufacturados que exportamos, se halla el vegetal